

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2019, del Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, por la que se nombra dos asesores del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, para la incorporación de un Técnico de Gestión en el Instituto Aragonés de Fomento. Referencia TG012019

La Resolución de 21 de marzo de 2019, del Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, por la que se publica la convocatoria para la cobertura, por oposición libre, de un puesto de trabajo de plantilla fija de Técnico de Gestión y se abre el plazo para la presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo, recoge en su punto sexto "Tribunal calificador" que el Tribunal podrá disponer la incorporación de asesores especialistas, para todas o alguna de las pruebas. Manifestado por el Tribunal a esta Dirección, la necesidad de contar con asesores para la realización del proceso

Por lo expuesto,

RESUELVO:

Nombrar asesor especialista a:

- D. José M^a Recio Saez de Guinoa, para la validación de las preguntas de la prueba
- D. Javier Bernad Sopena, como informático para el manejo de la herramienta preparada para la elaboración de las preguntas de la prueba.

En Zaragoza a 3 de junio de 2019

Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento

Fdo.: Ramón Tejedor Sanz